



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520200039800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Miguel Gabriel Rodriguez Plata	16/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520200039800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Miguel Gabriel Rodriguez Plata	16/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301520200023600	Procesos Ejecutivos		Daicy Ballen Perez, Fabio Arturo Jaramillo Guzman, J.G. Santos Sas	16/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400301520180058900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Jose Luis Mora Narvaez	16/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301520200040600	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Patricia Elena Cabrera Olaciregui	16/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520200040600	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Patricia Elena Cabrera Olaciregui	16/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

56c22020-9e9c-4acc-9c2f-dd22e72581ed